

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 8 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por el que se notifica al interesado/a, liquidación definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales.*

Notificación de providencia recaída en el expediente de tasa de extinción de incendios forestales que se sigue en esta Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la prestación de servicios de extinción de incendios forestales atribuidos a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio del interesado. Ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la providencia que se indica a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para el interesado en el Centro Operativo Provincial, plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta del Edificio Junta de Andalucía de Cádiz. Concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Acuerdo de incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Instructor del expediente.
2. Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Instructor del expediente.
3. Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Expediente: TEI-080/14-1-a-CA. Rafaela Díaz Díaz (NIF: 31813259G). C/ Arroyo Viñas, 5, 11380 Tarifa (Cádiz).

Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales. Importe de la Tasa: 25,07 €.

Expediente: TEI-080/14-1-b-CA. Generoso Criado Díaz (NIF: 75881493C). Plaza Oviedo, 4, 11380 Tarifa (Cádiz).

Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales. Importe de la Tasa: 25,07 €.

Expediente: TEI-084/14-2-CA. Herederos de José Domínguez Guerrero. C/ San Nicolás, 16, 11360 San Roque (Cádiz).

Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales. Importe de la Tasa: 77,70 €.

Cádiz, 8 de septiembre de 2017.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.